

**✓FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO**

DMD3004 (sección 5) : Método y razonamiento jurídico (5 créditos)  
 PERIODO : I semestre 2020  
 PROFESOR : Antonio Leiva  
 HORARIO : viernes de 14:00 a 15:20 horas

**FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE**

<b>Período de clases</b>	Viernes 13 de marzo al viernes 24 de abril
<b>Ferriados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• jueves 09-04 (Jueves Santo, suspensión clases a contar de las 13:00 horas)</li> <li>• viernes 10-04 y sábado 11-04, (viernes y sábado Santo)</li> <li>• viernes 1 de mayo (día del trabajo)</li> <li>• sábado 2 de mayo (no hay clases)</li> <li>• jueves 21 de mayo (Glorias Navales)</li> <li>• viernes 22 y sábado 23 de mayo (no hay clases)</li> <li>• lunes 29 de junio (San Pedro y San Pablo)</li> </ul>

**EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO**

**1. EVALUACIONES**

El curso deberá contemplar **al menos 1 evaluación parcial**, cuya ponderación corresponderá al 50% de la nota final.

**1.1. Primera Evaluación Parcial**

Fecha fijada por la Dirección del Magister	SI x	NO	FECHA Viernes 3 de abril
<b>Ponderación</b>	<b>50%</b>		
<b>Tipo de evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos		✓
	Control de Lecturas		
	Materia de clases		
	Trabajo de Investigación		
	Comentario de Jurisprudencia		
	Simulación o actividad práctica		
	Otros (indique)		
<b>Modalidad de la evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral		
	Escrita presencial		
	Escrita a distancia		✓
	Individual		
	Grupal		
<b>En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.</b> El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso		✓
<b>Marque con una X la opción elegida</b>	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.		

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Si contempla una evaluación adicional a las evaluaciones parciales anteriores, complete la **opción "A"** y en caso de considerar sólo evaluaciones periódicas, complete **opción "B"**

<b>A) Evaluación de reemplazo: El alumno que no rinda una evaluación parcial presencial en la fecha fijada oficialmente, deberá cumplir con la siguiente exigencia</b>	<b>SI</b> <b>x</b>	<b>NO</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Ponderación</b>				
<b>Tipo de Evaluación</b>	Trabajo de Investigación		<b>✓</b>	
	Práctica			
	Especificaciones:			
<b>Modalidad de la Evaluación</b>	Oral			
	Escrita presencial			
	Escrita a distancia		<b>✓</b>	
<b>B) Evaluaciones periódicas: Esta opción está establecida para los cursos que exigen más de 2 evaluaciones de un mismo tipo durante todo el periodo de clases.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b> <b>x</b>	<b>Cuántas</b>	<b>Fechas o periodicidad</b>
<b>Ponderación</b>				
<b>Tipo de evaluación</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Material de clases			
	Control de lecturas			
	Comentario Jurisprudencia			
	Análisis de Casos			
<b>Modalidad de Evaluación</b> <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Oral			
	Escrita presencial			
	Escrita a distancia			
<b>Especificaciones</b> <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	El alumno que no rindan una evaluación será calificado con nota 1.0			
	Al finalizar el semestre, el alumno podrá eliminar la (s) nota (s) más bajas (a definir)			
<b>En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.</b> El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:  <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso			
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.			

## 1.3. EXAMEN

<b>Fecha fijada por el Magíster</b>	<b>FECHA</b> <b>Martes 5 de mayo</b>	
<b>Ponderación del examen</b>	<b>50%</b>	
<b>Modalidad del examen</b>	Oral	
	Escrita presencial	
	Escrita a distancia	

<b>En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.</b> El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:  <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	

#### 1.4. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

- La **evaluación parcial** no rendida, sea por razones justificadas o no, será calificada con **nota 1.0**.
- Lo anterior no se aplicará en caso que el alumno rinda una **evaluación de reemplazo**.

#### 1.5. CASO DE REPROBACIÓN

- En caso de reprobación (nota final inferior a 4.0), el alumno tendrá derecho a un examen de repetición.
- No tendrán derecho a rendir examen de repetición, los alumnos que hubieren rendido su examen en fecha especial.
- El alumno que rinde examen de repetición solo aprueba con nota 4.0.

## 2. CONDICIONES

### 2.1. MÍNIMAS ASISTENCIA

#### Obligatoria

Se exigirá un 75% de asistencia

El alumno que no cumpla con tal exigencia, no tendrá derecho a presentarse al examen, correspondiendo su reprobación.

### 2.2. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

¿Se exigirá material de lectura en otro idioma distinto del castellano?	SI	NO ✓
Otra, especifique		

## 3. METODOLOGÍAS DEL CURSO

Indique a continuación las metodologías que utilizará en su curso, por ejemplo:	
Análisis de Casos	✓
Lectura y discusión de textos	✓
Clases expositivas con participación activa	✓
Método Socrático, debates	✓
Comentarios de Sentencia	✓
Otros (especifique)	

**4. Ayudante** (en el caso que necesitar ayudante, favor completar el formulario):

Nombre	Correo electrónico

**5. Calendario de clases**

Marzo	13, 20 y 27
Abril	3, 17 y 24

- El Programa de Magister podrá adecuar el horario del curso, la modalidad de enseñanza y/o el lugar en el que se imparten las clases, atendiendo a razones de seguridad u otras derivadas de la contingencia social. Dichas medidas serán informadas oportunamente por la administración del LLM.